

SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICACIÓN

El suscrito Secretario General de Consejo, en uso de sus atribuciones y para los fines legales pertinentes, certifica, que la Resolución transcrita a continuación, fue adoptada por el señor Prefecto Provincial y los señores Consejeros Provinciales presentes, en la Sesión Ordinaria No. 054-CP-GADPPz-2021, efectuada el 24 de noviembre del 2021.

RESOLUCIÓN N° 242-CP-GADPPz-2021.- EL CONSEJO PROVINCIAL DE PASTAZA, CONSIDERANDO: Los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el **cuatro punto** del orden del día de la Sesión Ordinaria No. 054-CP-GADPPz-2021, efectuada el 24 de noviembre del 2021; y, en uso de las atribuciones que le confiere los Arts. 50 lit. c) y 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, **RESUELVE.** - Aprobar el Acta de la Sesión Extraordinaria de Consejo, efectuada el día 09 de noviembre de 2021.

Resolución adoptada por mayoría de votos del señor Prefecto y los señores Consejeros Provinciales presentes, a excepción de los votos salvados del señor Consejero Provincial Zabala Gómez Luis Freddy, y el delegado del Municipio del Cantón Santa Clara, señor Nicolás López.

Puyo, 25 de noviembre de 2021.

LO CERTIFICO



Abg. Pedro Merino Castillo

**SECRETARIO GENERAL DE CONSEJO
GAD PROVINCIAL DE PASTAZA**